

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Domingo 3 de Enero de 1892.

NUM. 268

## CRONICAS INCOHERENTES

189

¡Bonito número!  
Y de éste no se puede decir: «Si sale», porque ha de salir irremediablemente.

Ya está en puerta. San Silvestre cerrará de 1891, que también ha sido bueno.

Pero, según los indicios, aún mejor ha de ser el que llega.

Tiene la ventaja de ser largo, como bisiestro.

Que significa «año de», en opinión de un caballero que ha sido ministro de Hacienda, aunque se oculta á sus amigos.

Los datos para juzgar el año que viene son alarmantes.

Parece que, en el último Consejo, vacilaban los ministros, y uno se oponía á la entrada del mar en el año nuevo.

—¿Pero eso puede ser?

—Yo creo que sí: contaré á Navarro Reverter, que si él lo sabe, ¿quién ha de saberlo en el país?

—Otro cualquiera—caría el presidente.—No parece que Navarro es el único español que sabe todo. Ya veréis ustedes cómo fin, resulta igual al otro Navarro ó liberales, al Rodrigo aquel de los os, que luego salieron quintos.

—Este es un buen año.

—Y aquél, pero era el tresillo.

El año 1892 amenaza varias problemas pavorosos.

El político internaci el social, el ultramarino y el de Furrabia.

Fuerterrabia levanta monumento para solemnizar el centenario de Colón dignamente.

Un circo taurino.

Supongo que la pringorrida será de ganado del duque, el fin éste es heredero del ilustre ma y le entienda. (Hablo del ganado.

Toros de época.

También levantarán independiente, como el de San Estian.

La proximidad de la terna al mencionado punto llevará á los al casino, procedentes de Frar

El baccarat, el treinta y cuatro, el «monte de piedad» y la iluminación á seis colores, serán tantos lazos de union entre dos nacionalidades, y una timba verdadera.

El tapete verde será un po neutral de dos pueblos grandes y vitícolas, sin perjuicio de «apuntar»

Esto es, de mas elev aspiraciones.

Por empezar el año, presidirán nuestros destinos á citerea; la misma á quien no sé si Balaguer ó Martínez (don Cándido) ó el otro poeta denomina «Venus ac».

Presididos por una y no muy de bien, calculen ustedes el año que nos espera.

En cuanto se enteren ministro de Hacienda de que el 1.º divisible por 4, verán ustedes cómo se dividirnos él solo.

En fin de año, los ritos y las familias, como en fin de los pueblos, se proponen mudar sistema de vida.

Pensando en esto mi exclamaba aterrorizado uno de nuestros senadores mas instruidos y vitalic

—¿Qué va á pasar en 99, coincidiendo, como coinciden, de año y un fin de siglo?

—Es verdad—afirmó un compañero que se chupa el dedo y ratos de grandeza—porque otros han terminado antes ó después el último año.

Los pueblos se dicen recer:

—Siglo nuevo, vida nueva.

Y los sujetos sueltos en:

—Año nuevo, vida nueva.

Lo cual significa respectivamente; para unos:

—Año nuevo, ropa nueva.

Para otros.

—Año nuevo, mujer nueva.

—Año nuevo, cuenta nueva—dice el tramposo.

Como diría en alguna humorada mi querido cuanto ilustre poeta D. Ramon de Campoamor:

«¿Qué más felicidad, niña preciosa, que estrenar anualmente alguna cosa?»

—Y, sobre todo, estrenar sistemas de vida, variar de método: por aquello que dice el filósofo:

«Más vale una innovación bárbara que dos tradiciones gloriosas.»

Lo contrario que decía un sacristan de mi pueblo:

«Más vale cerdo en mano que calendario volando.»

Debilidades de familia.

—Mire usted—doña Tomasa—dice un pupilo á la patrona—año nuevo, vida nueva. He llegado á sospechar que la comida que usted nos da diariamente es usada y esta sospecha pudiera llevarme á la tumba fria.

Tengo levantado el estómago.

—Será de algún golpe ó de algún enfriamiento—replica la señora—que no es de pupilos—ahora todo se produce por enfriamientos. Así me hice yo viuda.

—Como quien dice, así me hice yo una falda.

—¿Es verdad—pregunta el juez de guardia á un sujeto recién capturado—que estaba usted dentro de la relojería cuando le sorprendieron?

—Sí, señor; pero había entrado á ver la hora, porque tenía que ir al baile de «El Movimiento Continuo» en la Alhambra.

—Hace un año le detuvieron á usted al timar á un forastero, en la calle de...

—No recuerdo.

—Consta en el registro.

—Eso nada tiene de particular; ya ve usted, dejé la profesión del timo: año nuevo vida nueva.

EDUARDO DE PALACIO.

## LA EXPORTACION DE VINOS

La Compañía del Norte nos ruega la inserción del siguiente aviso.

«El Puerto de Pasajes se halla completamente lleno de pipas de vino para ser embarcadas para Francia, y todas las estaciones desde Huesca y Zaragoza á Irún se hallan llenas de vagones cargados con destino á Pasajes, por no haber ya medio de que puedan entrar en dicha estación; 4.000 vagones tiene la Compañía del Norte cargados de pipas entre dichas estaciones, y se halla cargando otros 6.000 vagones con igual destino.

Será, pues, imposible, por causas ajenas á la voluntad de la Compañía del Norte, que pueda embarcarse el cargamento de esos 10.000 vagones antes de cincuenta días, puesto que en el puerto no se descargan sino 150 á 200 vagones diarios.

Los expedidores de vino harían bien en utilizar otros puntos para el embarque de sus vinos, como Bilbao, Santander, Gijón y Hendaya, «para alguno de los que» el transporte sería aún 3 pesetas más barato que para Pasajes, si quieren que sus vinos entren en Francia antes de 4.º de Febrero.»

## EL TEMPORAL

Madrid 30.

El día de ayer fué mas frio que los dos anteriores.

Al caer la noche empezó con ella la niebla, que á las once ya era muy densa y fria.

De todas partes llegan noticias que confirman que el invierno es igualmente rigoroso en la mayor parte de Europa.

Segun telegrafian á un colega de la noche, en las costas del Canal de la Mancha se hace la navegacion con gran dificultad por causa de la niebla, cuyos girones, por lo que se ve, cubren acá y allá grandes extensiones del Continente.

—Reina en la Coruña mal tiempo, y el cariz es tormentoso.

Los prácticos del puerto hacen guardias permanentes.

—La lancha *Nazareno*, que se dedica á la pesca de besugo en San Sebastian, encontró el domingo en alta mar la mitad del casco de un buque cuyo nombre no pudo averiguarse, y que se cree naufragó por el temporal.

—En Teruel ha caído una gran nevada,

—En la comarca de Montalban ha caído una nevada tan extraordinaria, que ha dejado incomunicados á varios pueblos.

Como se halla paralizado el movimiento de trasportes, témesese que falten los artículos de primera necesidad.

## EL CRIMEN

DEL BOULEVARD DEL TEMPLE

Paris 28.

Es indudable que las causas que ha inducido á Anastay á cometer el crimen de que se le acusa, no han sido tras otras que su afición á las mujeres.

La vida crapulosa que llevaba, obligábale á contraer deudas para satisfacer los caprichos de sus concubinas.

Ultimamente tenía relaciones con una bailarina española llamada Magdalena González, á la que había conocido en el teatro Bellecour, de Lyon.

Magdalena, que ahora cuenta dieciocho años, abandonó á su madre para irse á vivir con Anastay.

La madre acudió en queja al coronel del regimiento donde aquel servía, y el mencionado jefe obligó á Anastay á que se separase de la jóven.

Así lo hizo, pero al poco tiempo Magdalena volvió á escaparse del domicilio de su madre para vivir otra vez en compañía de su amante. Este se dedicaba á aprender el castellano, traduciendo una obra de táctica, pues abrigaba el propósito de ir á España á establecerse definitivamente.

A los pocos días de haber reanudado sus relaciones con la bailarina, ésta terminó su contrato y él quedó fuera de servicio y sin un céntimo para atender á sus mas apremiantes necesidades.

Hasta mañana no será nuevamente interrogado Anastay.

En la actualidad se encuentra mas sosegado y come con regular apetito.

Un compañero suyo de colegio asegura que está atacado de locura.

Dícese, además, que un médico que le curaba una afección á la vista le había manifestado que podía tener un ataque al cerebro.

## NOTICIAS DE MARINA

Ayer se reunió el Consejo de la Marina y estudió las condiciones facultativas de una draga escavadora para la limpieza del arsenal de la Carraca, habiendo acordado poner en conocimiento de la casa Rose Dows, de Inglaterra, los defectos observados en el recibo de dicha draga, que construyó la expresada casa, para la extracción de fango.

—Ayer se verificó la subasta, simultánea en Barcelona, Cartagena, habiendo sido adjudicados la mayoría de los lotes, provisionalmente en Madrid, á D. Pedro Redondo.

—Ha fondeado en Cádiz la escuadra inglesa del Canal, al mando del vicealmirante Sir Culmer Heymorry, compuesta de cuatro acorazados, dos cruceros de cintura y un aviso; cambiándose

los saludos con la escuadra española de instrucción.

—Ha entrado en Cádiz el correo de Canarias, vapor *Africa*.

## TRATADOS Y TARIFAS

Paris 28.—El periódico *Le Matin* publica esta mañana una carta firmada por el departamento del Gand, declarando que él y sus amigos están resueltos á combatir enérgicamente en la Cámara la celebración de todo tratado comercial con España, en el cual se hagan á esta potencia concesiones inferiores á las establecidas en la tarifa mínima.

Paris 28.—Los diputados del Mediodía de Francia, ante el temor de que el gobierno, convencido de que no conseguirá nada de España con la tarifa mínima, trate de hacer concesiones, para lo cual debería presentar un proyecto especial á las Camaras, están organizando una activa campaña, con objeto de impedir la realización de dicho proyecto.

Uno de los diputados que mas se agitan en dicho sentido, es Mr. Pablo Casagnac, quien representa un departamento principalmente vitícola, cuyos vinos por su poca fuerza é inferior calidad sufren ruda competencia por parte de los españoles.

Los diputados que representan los departamentos hostiles á los vinos españoles, no tienen gran fuerza numérica en la Cámara, pero cuentan con el apoyo de las derechas y sobre todo de los diputados de los departamentos esencialmente agrícolas.

Por lo tanto, en el momento actual, mientras la reacción antiproteccionista no vaya adquiriendo mayor empuje, seria muy comprometida la situación del ministerio si cometiese á las Camaras un tratado de comercio con España, en el cual se concediesen ventajas inferiores á la tarifa mínima.

Dentro de pocos meses, cuando los industriales franceses que exportan sus productos á España comienzan á tocar los resultados de la ruptura de las relaciones comerciales, y sobre todo cuando se encarezcan mas y mas los artículos de primera necesidad por efecto de la elevación de las tarifas, entonces contará el gobierno y seguramente con mayoría en la Cámara y en el Senado para la celebración de nuevos tratados.

Paris 28.—Los telegramas que se reciben de diversos puntos de Bélgica están contestes en que la opinión pública de aquel reino se pronuncia contra el tratado germánico belga, fundándose en los perjuicios que originará á la industria del país, sin compensaciones verdaderas.

La mayor parte de los periódicos belgas revelan el general disgusto, dando á entender que las naciones débiles salen siempre perjudicadas en los tratados de comercio con los Estados poderosos, porque en el fondo de todo hay siempre la cuestión política. De esto deducen que lo mejor que pueden hacer los países de segundo ó tercer orden es celebrar convenios con los de las mismas condiciones y rehuir todo compromiso con las grandes potencias.

Paris 28.—Los diputados de las regiones vitícolas han congregado á la agrupación vitícola á una reunión que ha de celebrarse el miércoles para excitarla á que promueva en el país un gran movimiento de la opinión en favor de la aplicación estricta de la tarifa mínima de los nuevos tratados con especialidad en lo que respecta á los vinos. Mr. Saint Germain, diputado por Orán, tiene intención de exponer en la tribuna los perjuicios que causaría á la viticultura la modificación de la tarifa de los vinos españoles.

Correo de ayer

Madrid 31.

Como anuncié ayer, en el Consejo de ministros celebrado en Palacio se firmó hoy el decreto sobre las economías que se hacen en el presupuesto vigente de Cuba. Refiérense estas economías al presupuesto civil, comprendiendo las secciones de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento y ascienden en total á 1.025.884 pesos. El decreto va precedido de un largo preámbulo, en el que después de hacer una severa crítica de los sistemas administrativos hoy entronizados, se aboga por el sistema descentralizador. Se condena el recurso de los empréstitos sucesivos que, dice, salvan las dificultades de momento, pero agravan los males amontonando deudas, y se proclama como regla higiénica, no como remedio, la necesidad de ajustar siempre los gastos á los ingresos. Termina dicho preámbulo prometiendo hacer economías aun más importantes en los ramos de Guerra y Marina del presupuesto de Cuba y ofrece además presentar nivelados, real y positivamente los nuevos presupuestos.

Viene después el articulado desarrollando el proyecto. En él se divide Cuba en tres regiones: Occidental, Central y Oriental, mandadas por gobernadores de mayor categoría que los gobernadores de provincia. Los gobernadores de las regiones se entienden directamente con el gobernador general y el ministro. Se suprimen las Direcciones generales de Administración civil y Fomento; la Inspección general de Hacienda; los Institutos de segunda enseñanza de las provincias de Pinar del Río, Santa Clara y las Audiencias de lo criminal de Pinar del Río y Matanzas; las Inspecciones generales de caminos, montes y minas. Los Institutos podrán conservarse si los costean las Diputaciones provinciales. Cada región comprenderá dos de las actuales provincias. Las capitales de las regiones serán: de la Occidental, la Habana; de la Central, Matanzas; de la Oriental, Santiago de Cuba. Los empleados que queden cesantes por virtud de esta reforma, tendrán derecho á ocupar cuatro de cada cinco vacantes con arreglo al escalafón que se formará. Tales son las líneas generales del decreto en el que demuestra el señor Romero Robledo que quiere conquistar el aplauso de la opinión.

Paris 31.

Ha fallecido el doctor Richer, que era una celebridad médica.

Se ha incendiado el Palacio de Justicia de Grenoble, perdiéndose preciosos cuadros.

El Gobierno se propone impulsar la plantación de viñedos. Al efecto se aprobará un proyecto de ley concediendo terrenos del Estado para dicho fin.

El conde de Paris dice que la Francia cristiana nada puede esperar de la República y que conviene á los franceses acercarse á los monárquicos.

La prensa comenta la noticia relativa á la reconciliación del emperador Guillermo con el príncipe de Bismarck, preocupando á la opinión pública francesa el regreso de este con la política.

Respecto de la política, ha dicho que se ocupan pocos de ella y que las minorías nada harán existiendo un partido conservador que acepta el sufragio universal y el jurado, principios ambos de la idea democrática.

Viena.—Telegrafían de Bucharest, manifestando que ha quedado resuelta la crisis ministerial, habiendo sido sustituidos por otros los ministros dimisionarios.

AL MENUDEO

ALCANCE INTERNACIONAL

Contrabando

Telegrafían de Nueva-York que las autoridades aduaneras van á tomar serias medidas para acabar con el contrabando que en grandísima escala se hace en los Estados Unidos.

Anteayer descubrieron aquellas que 51 de 131 balas de tabaco declaradas como hoja para pipa que pagan un derecho de entrada de 35 centavos de dólar por libra, eran de tabaco de primera para envoltorios, que devengan un derecho de 2 pesos fuertes por libra.

El tabaco ha sido decomisado por la Aduana é impuesto á los defraudadores una multa de muchos miles de dólares.

Algodón egipcio en América

Según otro cablegrama de aquella ciudad, ayer fondeó en el puerto el vapor inglés «Southgate», capitán Delacour trayendo á bordo un cargamento de 4.900 balas de algodón egipcio. Esta cantidad de aquella tierra es la mayor que de una sola vez ha sido importada á los Estados Unidos hasta la fecha.

La clase, que es superior, sirve solo para hacer mezclas con el material norte americano.

Entierros en domingo

Telegrafían de Baltimore que ayer se celebró en aquella ciudad un gran meeting de curas protestantes, con objeto de protestar contra la práctica de hacer entierros y funerales los domingos.

Los concurrentes á la reunión se disolvieron pacíficamente después de haber acordado por unanimidad negarse en lo sucesivo á celebrar ó asistir los domingos á aquellas fúnebres ceremonias.

Acuñación de plata

Un cablegrama de Washington da con la mayor reserva la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos ha recibido de Inglaterra seguridades que dan á creer que la Gran Bretaña cooperará adoptando medidas bimetalistas para que se realice la acuñación de grandes cantidades de plata, y que su ejemplo será seguido más adelante por Alemania, Francia y otras naciones.

El canal de Nicaragua

Otro despacho de Washington anuncia que el senador Sherman ha presentado al Senado norteamericano un proyecto de ley encaminado á prestar la garantía del Gobierno á la Compañía del Canal de Nicaragua hasta la concurrencia de un capital de 100.000.000 de dólares.

La persecución de Garza

Telegrafían de San Antonio, Tejas—que el hecho de haber traspasado las tropas norteamericanas que perseguían al bandido Garza y á su cuadrilla la frontera mejicana, es muy posible que dé lugar á alguna complicación internacional entre aquellas dos repúblicas.

Parece que Garza, á quien se le ha abierto una antigua herida, se halla oculto en un rancho situado cerca de Karrizo Springs.

La Pasión por los Pielos Rojas

Según un telegrama de Montreal, durante la primera semana de Junio próximo se reunirán en Kamloops—Colombia inglesa—7.000 indios con objeto de presencia una representación del episodio sacro de la pasión y muerte de N. S. Jesucristo, que ejecutarán algunos pieles rojas convertidos al cristianismo, bajo la dirección del célebre misionero hermano Lacombe, organizador de esa gran fiesta pantomimico-religiosa.

Durante la función se hará una colecta general entre los concurrentes, destinándose los fondos que se reúnan, al fondo consagrado al fomento de la conversión y educación de los indios.

Homenaje á los difuntos

Telegrafían de Constantinopla que han terminado los preparativos para el traslado de los restos de los soldados y marinos ingleses muertos durante la guerra de Crimea desde Beycos, junto al Bósforo, en donde se hallan enterrados, al cementerio que acaba de ser construido en Scutari, dedicado á la memoria de aquellos guerreros.

Próximamente tendrá lugar la fúnebre ceremonia en presencia de una comisión de oficiales superiores de mar y tierra nombrada por el sultán, y de la que forman parte los Bajas Voods y Blum.

Asistirán también á la misma los miembros de las embajadas extranjeras, la guarnición entera de la capital y cuantas personas de distinción se encuentren en Constantinopla.

Una frase del Tzar

Dice un telegrama de San Petersburgo que al saber el emperador de Rusia que el Congreso de Bulgaria había concedido una pensión vitalicia de 50.000 francos anuales al príncipe Alejandro, hoy el conde de Hartenau, en premio de los servicios prestados al principado; en vez de incomodarse exclamó con verdadera sinceridad:

«Aunque de todo corazón la gratitud de los pueblos para con sus soberanos, pero hubiera sido preciso que los búlgaros no hubiesen olvidado aquella virtud en otras ocasiones.»

Estas palabras del emperador han sido muy comentadas en Rusia, Alemania y Austria.

Stambouloff tiene la palabra

Telegrafían de Sofía que contestando

Mr. Stambouloff al corresponsal de un periódico de Pesth, dijo lo siguiente:

«Mr. Chadourne conspiró contra mí, insultándome además en mi propia casa y por esto le mandé expulsar del país, como tenía derecho á hacerlo. Ni más ni menos.»

«Si Francia se siente inclinada á dudar de mi derecho, lo sentiré por ella y más por su falta de equidad.»

«No pasaba día sin que Mr. Chadourne enviase noticias falsas y maliciosas para que tuvieran eco en todas las naciones del mundo y solo siento ahora no haberlo mandado expulsar antes.»

«Siento que Francia haya considerado conveniente romper sus relaciones diplomáticas con nosotros, pero no dudo de que Bulgaria podrá sobrevivir á esta desgracia.»

«En cuanto á Rusia—continuó Stambouloff—digo, que no existe para nosotros, lo mismo que nosotros no existimos para ella. Oramos de perfecto acuerdo con lo que nos imponen los tratados internacionales y si Rusia objetara algo á nuestro modo de obrar apeláramos para defendernos á las naciones que pusieron sus firmas al pie de aquellos tratados.»

¡Horrorizarse señores!

Según un telegrama de Munich la artillería que tendrá, dentro de poco tiempo, el ejército alemán, será el elemento de guerra más destructivo de cuanto se ha inventado hasta la fecha.

Recuérdese que durante la última guerra franco alemana se consideraba como cosa muy notable el que los cascos de los proyectiles mataran ó hirieran siete ú ocho hombres dentro de un radio de 40 á 50 pasos.

La nueva artillería produce efectos, ó mejor se diría, estragos, que horrorizan, habiendo causado gran impresión en las personas, y al mismo emperador Guillermo que presenciaron los experimentos hechos hace pocos días en el polígono de Interbock.

El primer disparo dirigido contra un blanco situado á 50 pasos de un bosque, no dió en él, y desviándose fué á reventar el proyectil en dicho bosque á 300 metros del borde, incendiándolo casi instantáneamente.

La granada estaba cargada con una pólvora especial, cuya composición es un secreto para todo el mundo, excepto el gobierno alemán.

Los fragmentos de los proyectiles cargados con dicha materia explosiva, producen sus terribles efectos en un círculo de 300 metros de radio.

Otra granada lanzada contra un blanco enorme construido por orden y bajo la dirección del emperador, hizo en el mismo 1.000 agujeros.

Se asegura, por fin, que una sola batería de la artillería en cuestión puede aniquilar en un instante una división entera, con tal que ésta se ponga á tiro.

Homenaje de Alemania á Francia

Telegrafían de Berlin, que en ocasión de celebrarse el 401.º aniversario del natalicio de Champollion menor, se colocará en la galería del Museo egipcio un busto del famoso sabio francés.

Mister Gladstone

Dice un telegrama de Biarritz, que en celebración del natalicio del venerable jefe del partido liberal en Inglaterra, fué ayer aquel objeto de grandes obsequios por parte del municipio de la ciudad, de los miembros del Club británico y del público.

Durante todo el día fueron llegando al Hotel donde reside el ilustre anciano, verdaderos diluvios de telegramas congratulatorios, incluyendo uno de la princesa de Gales.

A los que viajan

Telegrafían de Paris, que las Compañías francesas de ferrocarriles, á saber: las del Estado, Norte, Oeste y París-Lyon-Mediterráneo, se han puesto de acuerdo y anunciado que el público podrá desde hoy por 400, 300 ó 220 francos, según la clase, obtener unos certificados que darán derecho á los tenedores á adquirir durante el término de doce meses billetes de circulación por aquellas líneas á mitad de precio.

Se darán asimismo, pero bajo condiciones mucho menos favorables, certificados valaderos por tres ó seis meses.

Curiosidades

El perro más grande de la tierra es un perro del monte de San Bernardo que tiene 1 m 10 de alto y pesa 247 libras.

Ha merecido premios en diferentes concursos en que se ha presentado, sin contar las medallas y menciones. Se llama «Ierd Bute» ha sido comprado recientemente por un americano en 19.000 duros.

Los perros en la guerra

En vista de los buenos resultados obtenidos en Austria con el empleo de perros en las tropas de Boenia, Herzegovina y Dalmacia, el ministro de la Guerra del Imperio ha dispuesto que sean reglamentarios los perros en el ejército.

Desde 1.º de Enero próximo cada cuerpo de ejército dispondrá de un cierto número de perros de guerra, que se destinarán principalmente á los servicios de avanzada y patrullas. Los fondos necesarios para este fin serán tomados del presupuesto ordinario de guerra.

Sección Amena

Entre dos peonas inteligentes: —¡Qué maravilla! ¡Qué prodigio de fuerza! ¡En el Oco de Paris vi este verano un hombre que levantaba cuatro quintales de miera.

—¡Eso no vale nada! En el Circo de Colon vi yo enérculos que levantaba también cuatro quintales; pero eran de hierro.

En un juicio: El Presidente—El Jurado le ha absuelto á usted en embargo, sus malos compañeros han estado á punto de perderle; por lo tanto, procure usted no alternar con ellos en lo sucesivo.

El acusado.—Está bien, señor presidente. Si usted quiere, les abandonaré, con tal de que me permita asistir todas las noches á tertulia.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de País se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el ralo de Navidad, en la calle de S. Pro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICIÓN á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guar de Consumos, Serra, asesiraditas pasados en la calle de San Jme.

Pesetas.

Sum anterior . . . 551'00

Queda aerta la suscripción hasta el día 10.

(Se comuará.)

En breve levará dictámen á sus compañeros de Corporación la Comisión de Real Academia de Medicina y Cirujía encargada de estudiar el empozamiento de la barriada para Oleros.

Según nos dice el mejor sitio que ha hallado para su construcción es en el mo Arrabal de Sta. Catalina, aunando dicho sitio no se halla exente de objeciones altamente atendible.

Hoy en iglesia de San Felipe Neri se celebra suntuosa festividad en desagravio á las profanaciones inferidas en rias iglesias la noche de Navidad por los desmoralizadores de los cultos católicos.

Entre los pasajeros venidos ayer de Barcelona, saludamos á nuestro amigo el Profesor en Medicina y Cirujía D. Manuel Escalas, quien ejerce su profesión en dicha capital.

Por la tarde marchó á unirse con

su familia que reside en su pueblo natal de Santañy.

Todo el día de ayer la atmósfera permaneció cubierta de densa neblina, experimentándose mayor frío que en días anteriores.

Hemos tenido noticia del nombramiento de D. Bernardo Pomar y Fuster como plero de la Catedral de Palma, cargo que con sumo celo y aplauso general desempeñó su señor padre (q. g. e.).

El joven Sr. Pomar es una lisonjera esperanza para todos los amantes del arte en nuestra isla.

Dámosle la enhorabuena por tan honroso nombramiento.

En nuestro próximo número daremos un resumen de todas las defunciones registradas durante el finido año de 1891, cuyo total asciende a 1277.

Ha sido nombrado Custos de la Santa Iglesia Catedral el presbítero D. José Palou.

Felicítámosle por la alta distinción que acaba de merecer de nuestro Cabildo.

En Establiment Son Sardina, Coll d' en Rebassa y otros puntos se preparan funciones en celebración de la adoración de los Reyes Magos.

El colegio del Sador, de 1.ª y 2.ª enseñanza, que dirige D. Antonio J. Horrach y Vidal, ha sido trasladado a la calle Zagrana, número 4, cerca de la calle de San Jaime.

Los cuerpos de arnición en esta plaza pasaron a la revista de Comisario del preste mes de Enero en sus respectivos cuarteles.

También la pasan por nómina en la Secretaría de Gobierno militar los Jefes, oficiales e individuos de tropa que se encuentran en ésta con licencia ó en concepto de transeuntes.

La Gaceta ha pucado una real orden, aprobando una propuesta eventual en la que asignan 5.000 pesetas para la instalación del alumbrado de gas en la capitania general de este Distrito.

El Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 31 último, publica Breve de su Santidad Leon XI concediendo por siete años más facultades, gracias y privilegios de la jurisdicción castrense en Eña y sus dominios.

El 25 último falleció en Campanet, a la edad de 5 años, el Cura párroco del mismo Jaime Vives y Jofre, natural de Lensa.

Estuvo encargado de espacio de ocho años de la curatoria de su pueblo natal; durante años fue Vicario de Búger en 1881 fue nombrado Econome Alaró, cuyo cargo desempeñó hasta el mes de Abril de 1887 en que fué a ocupar su curato en Camet, habiéndose distinguido todos los cargos por el celo y esplendor que imprimía a los cultos solemnes de sus respectivas iglesias.

El presbítero don Juan Reinés ha sido nombrado Econome de Campanet.

La Gaceta ha pucado el Decreto convocando a Cortes para el 11 del presente.

En Son Sardina se ganizó días atrás por motivos fué una cencerria resultando días varias personas.

Por el Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados se ha impuesto la multa de 2 pesetas 50 céntimos a un cortante por haberse negado a vender carne de un trozo que tenía de manifiesto en la puerta de su establecimiento; y la de 7 pesetas 50 céntimos a otro por haber vendido carne en estado de corrupción.

Dice El Isleño que el domingo por la noche fué sorprendida una partida de juego.

Anteayer fueron detenidos por la guardia civil, los presuntos autores de un robo de alhajas cometido hace algunos meses en Establiments.

En Inca hubo anteayer una reyerta entre dos hombres, resultando uno de ellos herido gravísimamente. Se cree que a estas horas habrá muerto.

En el Molinar se suscitó anteayer una contienda entre un carabinero y el dueño de una tienda de bebidas, por cuestión de si uno debía ó no al otro la cantidad de siete reales. El primero disparó su carabina; pero otro carabinero le desvió la puntería y evitó de este modo que el tiro causase daño alguno.

La banda de tambores del Ayuntamiento recorrió anteayer la ciudad, según costumbre el primer día de año.

Se han hecho en Trubia nuevas pruebas de los obuses del sistema Ordoñez, con magníficos resultados. Una de las piezas cobadas es para artillería de costa, de hierro zunchado y de treinta y medio centímetros de calibre. Al mismo tiempo que la pieza se probaba el montaje, que también es invención del Sr. Ordoñez.

Con estos cañones, los de Plasencia, los de Sotomayor y algún otro, se puede decir que ya tenemos material de artillería verdaderamente español, y no tenemos necesidad de ser tributarios de Krupp ó de Armstrong.

Asegúrase que el Emmo. Cardenal Benavides no aceptaría la jerarquía de Primado de las Españas, caso de que le fuera ofrecida, a no ser que a ello le obligaran indicaciones superiores.

Resumen del registro de los fallecimientos sepeliados en los cementerios municipales de esta ciudad durante el finido mes de Diciembre y comparativo de este con el del año anterior.

Noventa y cuatro corresponden a la necrópolis rural de esta capital, siete a la del caserío de La Vileta, uno a la del de Génova y otro a la del Plá de San Jordi.

Segun su estado se dividen: en 25 casados y 11 casadas, 8 viudos y 15 viudas y 21 solteros y 23 solteras.

Por su sexo: en 54 varones y 49 hembras.

Por su edad: menores de un año, 9; de 1 a 10, 24; de 10 a 20, 3; de 20 a 30, 4; de 30 a 40, 8; de 40 a 50, 15; de 50 a 60, 8; de 60 a 70, 19; de 70 a 80, 10; de 80 a 90, 4 y de 90 a 100, 1.

Por parroquias se descomponen: La Almudaina, 2; Santa Eulalia, 22; Santa Cruz, 36; San Jaime, 5; San Miguel, 11; San Nicolás, 9 y del Hospital, 18.

Por Juzgados: La Catedral 44 y La Lonja 59.

Por las causas de sus fallecimientos segun los certificados facultativos: Infecciosas 21 defunciones, que se subdividen en 11 de difteria, 7 de sarampion y 3 de fiebre tifoidea; las 82 restantes pertenecen a las enfermedades comunes y en su ma-

yoría a los aparatos respiratorio y digestivo.

Han sido conducidos en coche de primera clase, 1, importando 80 pesetas; en segunda 10, ascendiendo a 400 pesetas; en tercera 68, cuya cantidad suma 544 pesetas; en cuarta 18, y del término 6.

Han sido enterrados en nichos de propiedad 178 y en la hosa común 25.

En el mismo mes de Diciembre de 1890 se registraron 115 y durante el año último 103, dando una diferencia en menos 12.

Quedan enterrados 9 fetos.

**En la escrófula y raquitismo asi como reconstituyente es de éxito positivo.**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir a una medicina reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la Escrófula, Raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humanidad.

Dr. VICENTE XUCLA.

COMUNICADO

El y ella

Huyendo del frío glacial que se deja sentir por las calles de esta ciudad en los momentos presentes, me dirijí a la redacción del NOTICIERO BALEAR, y una vez aquí, cojió la pluma para emborronar algunas cuartillas y distraerme en algo útil si quiera sea por no estar ocioso hasta que el tiempo calme y pueda tranquilamente cobijarme en mi propia morada sin exposición a ser víctima de una pulmonía en el trayecto que media de la redacción a la morada que me sirve de albergue.

Más, ¿y en que he de invertir este rato?... no se de que voy a tratar, tan agotada se encuentra ya mi biblioteca intelectual, que si he de ser ingenuo a mis lectores, no hallo en ella ni un sólo volumen de donde entresacar alguna idea nueva digna de ocupar un corto espacio en las estrechas columnas del periódico. Sin embargo y a pesar de esta contrariedad, rebusquemos por si encontramos algo entre los empolvados y viejos libros que forman mi escasa biblioteca literaria y manos a la obra.

Vamos a ver que dice ese tomo empolvado y grisiento cuyas hojas tan deterioradas están que apenas si puede leerse lo contenido en ellas.

*Diálogo de actualidad  
Y la escena en una calle.  
De esta muy noble ciudad.  
Me agrada la introduccion,  
Muéve a mi curiosidad  
Continuar con la lectura  
¿A ver que dice? escuchad...*

—Vaya usted con Dios hermosa

Y viva el garbo salero,

Qué su persona graciosa

Vale mas que el mundo entero.

Que ojos, que talle, que pié,

Su conjunto me embelesa,

Vamos, da usted el paripé

A cualquier hombre, Princeesa.

Yo no sé lo que me pasa

Estando a usted contemplando,

—¿De veras?... Jesús que guasa

Hombre, ¿se está usted quedando?

De quedarme con usted

Eso en su bondad confío.

—Muchas gracias,

—No hay de qué

—No estoy por el señorío.

—Hay señoritos constantes

Cuando se trata de amar,

—Pero hay otros muy pedantes

Que no se les puede aguantar.

—Señora, usted me abochorna

Con sus maneras de hablar,  
¿Me ha tomado usted?...  
—Hay que sorna

¿Yo por quien le he de tomar?..

Que estúpido es el silvante,

—Qué soez es la coqueta,

—O se quita usted delante

O le diño una chuleta.

En esto un guardia aparece

Prosigue la discusion,

Luego el escándalo crece,

Y la disputa termina

Dentro de la prevencion.

ESTANISLAO BUENO Y GARCIA.

Palma 2 de Enero de 1892.

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida a los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, a reducir dentro del año de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de

**Ptas. 0.30 por m. c.**

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo a esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

**Teatro Principal**

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA  
dirigida por DON VICENTE YANEZ

Función para hoy

La bonita comedia en tres actos

**LOS SOLDADOS DE PLOMO**

La aplaudida zarzuela

**EL MONAGULLO**

A las 7 y media.

Precios los de costumbre.

**Teatro-Circo Balear**

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para hoy

Estreno de la ópera en tres actos

**I PESCATORI DI PERLE**

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

**Plaza de Toros de Palma**

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para hoy 3 de Enero de 1892 a las tres en punto.

Mr. Onry con su magnífico globo.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—

Sillas de redondel 0.25.—Entrada general

0.40.—Medias entradas para niños y soldados 0.25.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma

Crédito Balear . . . . . 110'

Cambio Mallorquin . . . . . 74.50

Ferro-carriles de Mallorca . . . . . 63'

Alumbrado por gas . . . . . 100'

Salinas de Ibiza . . . . . 235'

Sociedad General Mallorquin . . . . . 90'

Bonos municipales . . . . . 23'

Islaña Marítima . . . . . 61.50

Madrid

4 p. interior perpétuo . . . . . 71.40

4 p. amortizable . . . . . 81.90

Cubas (86) . . . . . 105.30

Banco de España . . . . . 382'

Arrendataria de Tabacos . . . . .

Barcelona

4 p. interior . . . . . 70.50

4 p. exterior . . . . . 72.75

4 p. amortizable . . . . . 82'

Cubas (86) . . . . . 105.25

Cubas (90) . . . . . 96.50

Coloniales . . . . . 52.60

Norte de España . . . . . 52.90

Francia . . . . .

Francos . . . . . 13.70

Paris

Madrid . . . . .

Paris . . . . .

Renta francesa . . . . .

Londres . . . . .

Cultos

MAÑANA LUNES

Santorals: S. Tito obp. y conf. Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Miguel á Ntra. Sra. de la Salud. Exposición á las 6, á las 10 tercia y misa mayor, tarde actos de coro y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las 9 y media mailines solemnes de Difuntos y á las 10 y media funeral por los asociados á la Oración y Vela al Santísimo Sacramento fallecidos durante el año pasado.

En San Francisco á las 11 y media el ejercicio del día 4 á Sto. Domingo y San Francisco.

Corte de Maria: En San Cayetano á Nuestra Señora de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos

Día 30 y 31.—Varones 3, hembras 8.

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Día 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 2

Juan Gelabert Vives, soltero, 39 años, Carmen, de tuberculosis.

Boletín meteorológico.

Día 2

	9 m.	3 t.
Barómetro . . . . .	64.5	
Termómetro seco . . . . .	9.9	
Id. húmedo . . . . .	9.4	
Mínima . . . . .	6.0	
Reflector . . . . .	4.2	
Dirección del viento . . . . .	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 25 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el día 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupon de 1.º de Abril.

Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las Obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 de actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.

Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.

Palma 21 Diciembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además cochera, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

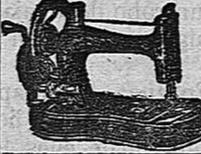
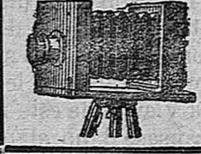
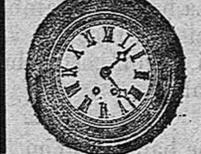
y en el Banco de Felanitx—Felanitx

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser **una verdadera y excepcional prima**.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la **GACETA MERCANTIL é INDUSTRIAL DE BARCELONA**, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee**.

EL NOTICIERO BALEAR	<b>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</b> VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
	Sr. Admor. de la <b>Gaceta Mercantil é Industrial</b> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	<b>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</b> VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
	Sr. Admor. de la <b>Gaceta Mercantil é Industrial</b> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	<b>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</b> VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
	Sr. Admor. de la <b>Gaceta Mercantil é Industrial</b> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	<b>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</b> VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y grau tamaño (0,31)	
	Sr. Admor. de la <b>Gaceta Mercantil é Industrial</b> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este **cupon prima** durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragueru céntrico regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almace de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Servicios

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tínger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTO VACUNIFEROS

(ARIFA)

Una ternera vacífera . . . . . 150 ptas.

Una pústula conservada en glicerina . . . . . 25 »

Un tubo con lim . . . . . 4 »

Un cristal con . . . . . 3 »

Glicerolado vacífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo . . . . . 25 »

Expediciones a provincias; á médicos y farmacéuticos seos descuento el 25 por 100.

Remítense tierras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pagadelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, alverde 30 y 32, Madrid.

Fond. Española

de Martí y Com. calle de la Boquería n.º 18. Barcelona

Restaurant á carta á la derecha y también á precijido desde 2.50 pesetas en adelante.

A la izquierda sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones spaciosas y limpias á una peseta por día.

AVISO AL PUBLICO

Por ausentarse su dueño se vende en la calle de la Luz número 1.º tienda.

Un mostrador 8 palmos largo.

Un aparato de gas y cañería.

Una docena de sillas, varias mesas, cuadros y además algunos objetos artísticos de barro, de alto valor.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de líneas que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor la Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.45 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—Denca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Urquidá 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales los **Bonos del Canal de Panamá** á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, de los premios correspondientes es garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el **Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier)**.

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sincio, 3, principal derecha.

PALMA.—L. DE BARTOLOMÉ ROTGER